

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

Número de Acta N° 199/17.-

Carpeta N° 519638/17.-

Acta de Apertura N° 89/17.-

Tipo de Contratación: LICITACION PRIVADA.-

Ref: CONTRATACIÓN ANUAL POR LA COBERTURA DE SEGUROS DE INCENDIO Y RESPONSABILIDAD CIVIL COMPRENSIVA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA OB.S.B.A..-

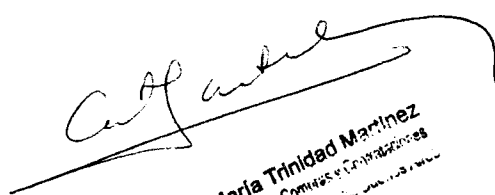
En la Ciudad Autónoma de Bs. As. a los días del mes de Agosto de 2017, considerando la contratación de referencia, se procede a analizar lo siguiente:

1. La Dirección General de Compras y Contrataciones procedió a notificar al Area Administrativa de la Obra Social, el vencimiento de la Orden de Compra N° 153/16; que tuvo lugar el día 01/08/17; cuyas fotocopias se adjuntan de fojas 2/6.-
2. Por tal motivo, la Sra. Maria Rosa Juarez Responsable Area Administrativa a fs. 7 remite pedido por la nueva contratación de referencia.-
3. A tal efecto la Dirección General de Compras y Contrataciones solicito presupuestos a titulo referencial, y adjunto de fojas 13/28, la documentación necesaria para estimar el valor de referencia y así establecer la clase de procedimiento a aplicar y el nivel de autorización pertinente, adjuntándose Proyecto de Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, elevando la presente a la Coordinación General de Recursos Económicos y Financieros.-
4. A fs. 37 vta. el Área Presupuesto realizo la afectación presupuestaria por la suma de \$ 61.000,00.-
5. A tal fin la Dirección General de Compras y Contrataciones procedió a invitar a todos los proveedores del rubro inscriptos en el RUP, y a enviar para su publicación a página web según constancias de fojas 48/51.-
6. A fojas 52 constan las firmas que retiraron Pliego de Bases y Condiciones.-
7. Se procedió a realizar la apertura de los sobres el día 12 de Julio de 2017 a las 12:00 horas, habiéndose presentado dos propuestas PROVINCIA SEGUROS S.A., y NACION SEGUROS S.A.-
8. Asimismo, a fojas 432/433 luce check list detallando la documentación presentada por la firma mencionada, conforme lo requerido en los puntos 4.3) y 4.4) del Pliego de Bases y Condiciones Generales.-
9. Del análisis efectuado y del asesoramiento realizado a fojas 440 por el Sr. Gabriel Capuccio Apoderado de Ob.S.B.A., DNI 22.286.500, surge que ambas firmas se ajustan a lo requerido, dejando constancia del vencimiento de la cobertura actual el día 01/08/17.-

Por todo lo expuesto; esta Comisión de Preadjudicaciones, teniendo en cuenta lo actuado, el seguimiento realizado por las distintas Áreas intervinientes, el asesoramiento técnico y conforme las facultades establecidas en el Art. 58º y 59º del Reglamento General de Compras y Contrataciones de Servicios de Ob.SBA, se aconseja preadjudicar a:

RENG.	FIRMA	MOTIVO	TOTAL ANUAL
1	PROVINCIA SEGUROS SA	EN SU OFERTA POR MENOR PRECIO Y AJUSTARSE A LO SOLICITADO.-	\$ 1.230,00
2	PROVINCIA SEGUROS SA	POR MENOR PRECIO Y AJUSTARSE A LO SOLICITADO.-	\$ 1.982,00
3	PROVINCIA SEGUROS SA	POR MENOR PRECIO Y AJUSTARSE A LO SOLICITADO.-	\$ 1.810,00
4	PROVINCIA SEGUROS SA	POR MENOR PRECIO Y AJUSTARSE A LO SOLICITADO.-	\$ 58.120,00
TOTAL DE LA PREADJUDICACION:.....			\$ 63.142,00

 -Con lo cual se dio por finalizado el Acto.-
 MTM/mjar.-



Dra. María Trinidad Martínez
 Dirección Gral. de Compras y Contrataciones



RAUL SANCHEZ
 COORDINADOR GENERAL
 DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS
 Obra Social de la Ciudad de Bs. As.